



BISA LEASING S.A.

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El Directorio de BISA Leasing S.A, de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad y el Artículo 288 y 289 del Código de Comercio Boliviano, convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2026 a horas 11:30, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Av. Arce N°2631, Edificio Multicine Piso 16 de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Autoevaluación del Directorio Gestión 2025.
2. Actividades de Solidaridad de BISA Leasing S.A., que establece los límites y destino de las contribuciones o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos.
3. Lectura, aprobación del acta y designación de dos representantes para firmar el Acta.

Requisitos para asistir a la Junta General Extraordinaria de Accionistas

Para concurrir a la citada Junta General Extraordinaria de Accionistas, los titulares de acciones nominativas deberán estar debidamente registradas en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad. No podrán concurrir a la Junta los accionistas que se encuentren en alguna situación prevista por los Estatutos Sociales considerada como impedimento.

De conformidad con el artículo 294 del Código de Comercio Boliviano, desde el día de la publicación (en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia), quedará suspendido el registro de transferencias, así como el registro de transmisión de acciones, hasta el día siguiente posterior a la realización de la Junta.

La Paz, febrero de 2026

EL DIRECTORIO

Publicación: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Código de publicación: 100036/2026

Fecha de publicación: 02/02/2026

Matricula de comercio: 1007051029 (00013138)

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

EL DIRECTORIO DE BISA LEASING S.A., DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD Y EL ARTÍCULO 288 Y 289 DEL CÓDIGO DE COMERCIO BOLIVIANO, CONVOCA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 2026-02-23 A HORAS 11:30, EN EL DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD, UBICADO EN AV. ARCE N°2631 EDIFICIO MULTICINE PISO 16 DE LA CIUDAD LA PAZ DE DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO GESTIÓN 2025.
2. ACTIVIDADES DE SOLIDARIDAD DE BISA LEASING S.A.; QUE ESTABLECE LOS LÍMITES Y DESTINO DE LAS CONTRIBUCIONES O APORTES A FINES SOCIALES; CULTURALES; GREMIALES Y BENÉFICOS.
3. LECTURA; APROBACIÓN DEL ACTA Y DESIGNACIÓN DE DOS REPRESENTANTES PARA FIRMAR EL ACTA.

REQUISITOS PARA ASISTIR A LA JUNTA GENERAL:

PARA CONCURRIR A LA CITADA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, LOS TITULARES DE ACCIONES NOMINATIVAS DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADOS EN EL LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD. NO PODRÁN CONCURRIR A LA JUNTA LOS ACCIONISTAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNA SITUACIÓN PREVISTA POR LOS ESTATUTOS SOCIALES CONSIDERADA COMO IMPEDIMENTO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 294 DEL CÓDIGO DE COMERCIO BOLIVIANO, DESDE EL DÍA DE LA PUBLICACIÓN, QUEDARÁ SUSPENDIDO EL REGISTRO DE TRANSFERENCIAS, ASÍ COMO EL REGISTRO DE TRANSMISIÓN DE ACCIONES, HASTA EL DÍA SIGUIENTE POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA.